



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"27 DE MARZO S.A."**

Dirección: Pacto.- Calle 27 de Marzo.- Diagonal al Parque Central
Telf.: 0990921601. Pacto Ecuador

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA
" 27 DE MARZO S.A."**

En las oficinas de la compañía, situada en la calle 27 de Marzo/Diagonal al Parque Central de la Parroquia de Pacto, Provincia del Pichincha, de conformidad con la convocatoria se da inicio a la Junta General siendo las 19:10h00 con los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2012
- 2.- Conocer el informe de Presidente
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario
- 4.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012
- 5.- Conocer y Resolver sobre las Obligaciones pendientes de Accionistas morosos.
- 6.- Resolver a cerca de los Beneficios Sociales
- 7.- Nombramiento del Comisario para el Ejercicio 2013.

Antes de dar inicio a la Sesión, por parte de Secretaria, se procede a tomar lista de los accionistas presentes, teniendo un porcentaje de asistencia de un 90%, del total acciones suscritas y pagadas.- Con estos antecedentes se da trámite el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2012

Interviene en este punto el accionista señor Héctor Almeida Gerente General de la Compañía el mismo que se expresa en los siguientes términos:

En mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte 27 DE MARZO S.A... Y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y nuestros estatutos sociales, en esta oportunidad pongo en consideración los resultados económicos financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Expresa que ha tenido ingresos por \$ 3.752.06 por concepto de Aportes e Ingresos Operacionales, entre los más representativos, está los Aportes para la Administración y Aportes para el Permiso de Operación en las cantidades de 2,062.00 y 1,150.00 respectivamente, con estos ingresos se han financiado los Gastos Generales, atenciones a Directivos, gastos de Operación, Tributarios y Fiscales, el pago por servicios prestados y gastos de Suministros de Oficina, sumado un total General de 3.404.57 obteniendo un resultado a favor de 347.49. Casi la totalidad de aportes han servido para financiar los gastos jurídicos y contables por el pago acumulado de dos años que se venía adeudando, a decir verdad no hemos tenido un crecimiento como hubiésemos querido, como es de sus conocimientos hemos puesto empeño en sacar el permiso de Operación con las unidades de doble Cabina Autorizadas, espero que esta gestión sepan valorar y sacar las mejores conclusiones que sirvan para el bienestar de la Compañía. Indudablemente como no estamos aportando más que para cubrir gastos necesarios, NO nos ha permitido ahorrar a fin de incrementar los Activos y el Patrimonio, muchos trámites para los fines y servicio que tenemos que prestar con esta nueva modalidad han sido salidas gran cantidad de veces a Ciudad de Quito, dependencias como la EMMOP, SRI, SUPERCOMPAÑÍAS..

Señala que en el presente ejercicio queda un valor por exigible por cobrar de 1,581.00, con lo esperamos activar el efectivo así como el rubro de Ayudas Sociales, queda las mismas acciones suscritas y pagadas de 2,200 y en particular estamos cumpliendo con el envío de la información y declaraciones pertinentes a nuestros entes de control este informe escuchado por los accionistas presentes, tiene su respectiva aprobación los cuales agradecen y felicitan por el tiempo dedicado en la administración de la compañía.

2.- Conocer el informe de Presidente.- En este punto se da lectura de la correspondencia enviada por el Sr. Presidente Rafael Capelo el mismo que se expresa y hace conocer que sus actividades han estado relacionadas y han sido de su competencia en el área administrativa relacionándose con entes como la Junta Parroquial, el Comité de Seguridad Barrial, la Organización en el trabajo y la programación de los diferentes actos sociales establecidos en la compañía. Además su actividad ha estado también relacionada con la Policía Nacional UPC de la localidad sus actividades y resultados han sido de conocimiento de todos los accionistas buscando mantener una seguridad en el trabajo, en la organización planificando un horario de frecuencias y en la información implementando varias formas de comunicación; con estas consideraciones expuestas su informe conocido y dado lectura a través de Secretaría es aprobado.

3.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.- En este punto la señora Olga Pérez en calidad de Comisario Principal manifiesta que la información procesada, elaborada y presupuestada que ha tenido la Compañía en el año 2012, ha tenido los siguientes resultados:

Los resultados a favor que se ven reflejados al término del ejercicio 2012 constituyen para nuestro criterio el manejo medurado y prolijo de las cuentas que ha mantenido la compañía la misma que ha sido conciliada con nuestras revisiones en periodos mensuales y sorpresivos cuando a nuestro criterio lo hemos creído conveniente realizar.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazando y comparando los estados financieros desde el año 2010, 2011 y 2012 por la obligación e implementación de las normas internacionales de información financiera NIFF'S.

En la actualidad la empresa debe establecer y someterse al nuevo plan de cuentas generales que se han establecido para compañías como la nuestra, establecer la implementación de un Programa Contable a fin de cumplir con todas las exigencias de nuestros Organos de Control.

Este informe expuesto a través de Gerencia se pone a consideración de todos los presentes existiendo por unanimidad una total aceptación.

4.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.- En este punto del orden del día toma la palabra el contador de la empresa señor Ángel Oña el mismo que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General a cada uno de los accionistas que retiraron de la oficina sus resultados con la oportunidad del caso.

Explica que en la cuenta de Ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 3,752.06, y en gastos se ha llegado a un total general de \$ 3,404.57, obteniendo un resultado a favor de \$ 347.49, de la observación de sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes, luego de las explicaciones medidas dadas a conocer a cada uno de los asistentes en forma desglosada y pormenorizada, el Estado de Resultados refleja la totalidad de fuentes de ingreso y de gastos que ha tenido la empresa durante el ejercicio. Acto seguido proceda a la explicación del Estado de Situación, en que encontramos los Activos, Pasivo y Patrimonio, explica que en este año no hay variaciones considerables considerando y comparando

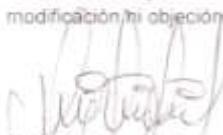
Balances de años anteriores, estos resultados expuestos y conocidos por los accionistas presentes, contestado con fundamentos a cada uno de las interrogaciones de los socios presentes, tienen la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar a la superintendencia de compañías cumpliendo la serie de requerimientos y pasos solicitados.

5.- Conocer y Resolver sobre las Obligaciones pendientes de Accionistas morosos.- en este punto interviene el Sr. Wilfrido Velásquez, el cual manifiesta que todos los accionistas deben ponerse al día en sus cuentas, por parte de gerencia debe existir una fecha para la recaudación y que se debe dar la apertura correspondiente en plazos y montos convenientes, este pedido es apoyado por todos los asistentes. Interviene también el Sr. Fernando Maldonado el cual manifiesta que el Sr. Gerente es muy transparente en sus actos, que no se trata de una empresa grande en donde puede haber confusión de los ingresos, aquí nada más que aportamos para gastos de administración y en otros casos aportes para ayudas sociales, con este fin se procederá a apertura la nueva cuenta en una Financiera de la localidad.

6.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Explicado el resultado favorable en la cantidad de \$ 347.49, luego de deducir el 23% por concepto de Impuesto a la Renta en el monto de \$ 79.92 así como efectuar el 10% por concepto de Reserva Legal en el valor de \$ 26.76, su saldo de \$ 240.81 correspondiente a los accionistas de acuerdo al monto de sus acciones por decisión mayoritaria acuerdan revertirle a la misma compañía al rubro aportes para ayudas sociales.

7.- Nombramiento del Comisario para el Año 2013.- por unanimidad en este punto ante varias exposiciones vertidas por los accionistas presentes, se queda que se efectúe los trámites de Ley a fin de presentar todos los informes y estados financieros a nuestros entes de control, para en una nueva convocatoria proceder a la renovación de todas las dignidades de la empresa

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por parte de Presidencia se da un receso de 25 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurrido el tiempo mencionado, siendo las 22:20h00 se da lectura del contenido a lo cual los accionistas presentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.


Sr. Rafael Capello C.
PRESIDENTE
CIA. 27 DE MARZO S.A.




Sr. Héctor Almeida D.
GERENTE GENERAL
CIA. 27 DE MARZO S.A.